

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 163/1972, de 7 de enero, por el que se nombra Presidente de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Manuel Cerviá Cabrera.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto por el que se crea la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos setenta y dos, Vengo en nombrar Presidente de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Manuel Cerviá Cabrera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 164/1972, de 21 de enero, por el que se nombra Vocal de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Joaquín Viola Sauret.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto por el que se crea la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Vocal de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Joaquín Viola Sauret.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 165/1972, de 21 de enero, por el que se nombra Vocal de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Ricardo Tejero Magro.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto por el que se crea la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Vocal de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Ricardo Tejero Magro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 166/1972, de 21 de enero, por el que se nombra Vocal de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Luis Gayo de Arenzana.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto por el que se crea la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Vocal de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Luis Gayo de Arenzana. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 167/1972, de 21 de enero, por el que se nombra Vocal de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Ricardo Goytre Boza.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto por el que se crea la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Vocal de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Ricardo Goytre Boza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 168/1972, de 21 de enero, por el que cesa como Presidente del Instituto de España don Juan Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya.

En virtud de lo dispuesto en el artículo doce de los Estatutos del Instituto de España, aprobados por Decreto de dieciocho de abril de mil novecientos cuarenta y siete, y a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos,

DISPONGO:

Cesa como Presidente del Instituto de España don Juan Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya, al haberse cumplido el periodo reglamentario de su mandato.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 169/1972, de 27 de enero, por el que se nombra Presidente del Instituto de España a don Luis Martínez de Irujo y Artazcoz, Duque de Alba.

En virtud de lo dispuesto en el artículo doce de los Estatutos del Instituto de España, aprobados por Decreto de dieciocho de abril de mil novecientos cuarenta y siete, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos,

DISPONGO:

Vengo en nombrar Presidente del Instituto de España a don Luis Martínez de Irujo y Artazcoz, Duque de Alba, para el periodo de mandato de ocho años, que se inicia el día de hoy.